HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. | Miércoles 15 de Mayo de 1940 | Núm. 131—Año II

TRABAJO

Los lectores de nuestra publicación leerían ayer el anuncio de subasta de unas obras que realizará el C.O de C N.M. Esta grata noticia, que producirá una absorción casi total del paro obrero de la ciudad, es una consecuencia de la visita que recientemente hizo a nuestra ciudad el Ministro de Marina.

Contrasta esto notablemente con los procedimientos de años pasados, en los que los jerifaltes ofrecían continuamente sin llegar a cumplir jamás lo que ofrecían. Y era, que buscaban a través de esas fáciles promesas, los votos necesarios para mantenerse en el puesto privilegiado que disfrutaban. Jamás se acordaban del pueblo más que como medio para sostenerse. Y el pueblo, encerrado en el círculo vicioso del ambiente en que vivía, los engañaba y sostenía, desatendiendo las voces que les llamaban al único puesto exacto que debía de ocupar, liberándose de los explotadores que vivían a su costa. Y quede sentado que nuestra concepción de pueblo abarca lo mismo a los que se dividían en derechas que a los de izquierdas.

La España falangista, no busca el halago de unos votos ni le importa tampoco el contentar a un núcleo determinado de la nación Nos importa el pueblo en sí, porque integra la Patria, pero nos interesa mucho más cada individuo que la totalidad. Hacemos las cosas porque deben hacerse, sin ver si satisfacen o no. Queremos salvar a España, y no podemos guiarnos por las opiniones parciales. Sabemos que lo que favorece a unos perjudica a otros; por eso solo buscamos favorecer el bien de España, sin analizar a quienes pueden afectar nuestras medidas. He aquí el por qué, nuestras promesas, que no buscan entusiasmar a las masas con vistas políticas algunas, se realizan.

Aquellos seres que en su estulticia, sonreían con hipócrita mueca cuando anunciábamos que el problema del paro en la ciudad sería resuelto bien pronto, tendrán ahora que bajar humildemente la cabeza y reconocer una nueva derrota en sus procedimientos marrulleros. En la España nacionalsindicalista, cuando se haya rehecho de la destrucción producida por la guerra —y esta reconstrucción se va haciendo rápidamente y causa el asombro de todos—será realidad el punto 15 de la Falange (al igual que serán realidad los restantes) y que proclama que "todos los españoles tienen el derecho al trabajo".

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Departamento de Propaganda)

F.E.T. y de las J.O.N.S.

A la mayor brevedad deberán pasar por esta Secretaría Local para recoger sus carnets de afiliados los camaradas relacionados a continuación:

Juan Alessón López, Andrés Avelino González Pérez-Caballero, Carlos Martínez Guerra, Miguel García Paredes, José Vázquez Marín, Francisco Conesa Sánchez, Juan Molina Esteban, Cristóbal González Zurita, Mariano Cascales García, Ramón Bas Bonald, Angel Rodríguez Casaú, Pedro Soto Ardil, Pedro Jiménez Pérez, Antonio Cabot Sánchez Ricardo Rodríguez Hernández, Antonio Molina Carpena, Juan Antonio Alajarín Rodríguez y Juan Martínez Fuentes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 10 de Mayo de 1940

(1) El Secretario Local

Delegación local de excombatientes

Se ordena la urgente presentación de los Excombatientes que a continuación se citan:

Ramón Ros Fuentes, José Novo Alomino, Juan Pereira Rey, Gabriel Vidal, Jaime Esteban, Juan Fernández Martínez, José Carrillo Domínguez, Jerónimo García Salmerón, Raimundo López López, Valentín Escobar Rodríguez, Juan Vitoria Zamora, José Luis Ibánez Iglesias, Estéban Conesa García, José Alvarez Marcos y José González Martínez, Alfonso Maestre de San Juan, Francisco Izquierdo Jiménez, Liborio Rodríguez Martínez, José Ventura Benavides.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Cartagena, 11 de Mayo de 1940.

(1) El Inspector Comarcal

C. N. S.

Sindicato Papel y Artes Gráficas

Se recuerda a cuantas personas hayan solicitado su ingreso en este Sindicato, la obligación que tienen de acompañar a esta solicitud 4 fotografías. Al no haberlo hecho, se les advierte que terminando el plazo que se les concedió el 15 del corrte, se anularán todas aquellas solicitudes carentes de este requisito.

El Jefe del Sindicato

Sindicato de la Construcción

Con el fin de recoger sus carnets, se pasarán por esta Central Nacional Sindicalista, Sindicato de la Construcción, de las dieciocho a las diecinueve treinta (de los 6 a las 7 1|2 de la tarde) los camaradas que a continuación se citan:

Ernesto Pérez García, Simón Martínez Pérez, Francisco Gómez Egea, Antonio Pérez García, Gabriel Botía Ganga, Juan Lucas Paredes.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cartagena 15 de mayo de 1940

El Secretario (3)

Sección Femenina

CRDEN

A todas las camaradas de esta Sección Femenina se ordena den cuenta a sus Jefes de Grupos de su asistencia o justificación— caso de no poder asistir— a la Conferencia que organizada por la Regiduría de Cultura de esta S F. dará el camarada Alberto Crespo Villaldo sobre el tema «Falange y Educación Falangista», el próximo viernes a las 7 de su tarde, en el Casino de Cartagena, amablemente cedido por la Directiva de dicha Sociedad, bien entendido de que la asistencia a dicho acto es obligatoria.

Cartagena 15 de Mayo de 1940.

La Jefe Local

O. J.

Tardes de Enseñanza

La tarde de los Jueves ha sido habilitada por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la Delegación Nacional de O. J. para enseñanza y orientación para los muchachos encuadrados en la Organización. De aquí, pues, la obligación de todos los Flechas y Cadetes de asistir todos los Jueves a estas tareas para que se cumplan los propósitos de Formación Nacional Sindicalista, que la O. J. ha de inculcar en la Juventud Ningún Flecha ni Cadete puede faltar a estas Tardes de Enseñanza en las que han de afirmar su estilo y espíritu revolucionario al allanzarse en el conocimiento de nuestras doctrinas

Así; pues, todos los afiliados a los grupos Flechas y Cadetes se presentarán mañana Jueves a las 3 de la tarde en la Plaza de España, de uniforme, siendo sancionados los que no asistan al pasar las listas de encuadramiento con arreglo a nuestro estilo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

El Delegado Comarcal

Multas

Las sanciones impuestas ayer por el gobernador civil, fueron tres a otros tantos dueños de bares y tabernas por tener estos establecimientos abiertos al público, pasada la hora de cierre.

Las multas impuestas son de 200 y 100 pesetas.

Buques de guerra

El Dato

Procedente de Palma de Mallorca, fondeó ayer a medio día en nuestro puerto, el cañonero "Dato" quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

Se necesitan obreros especializados

La Oficina Provincial de Migración anuncia que con toda urgencia, para la Sociedad General Eléctrica de Bilbao, se necesitan tres montadores y dos bobinadores de motores, de primera.

Jornal, 12'50 pesetas diarias y gastos de viaje pagados por la Empresa, caso de reunir condiciones.

Los obreros que deseen optar a estas plazas se presentaran en este Organismo Provincial, en Murcia, a la mayor urgencia.

Edictos

DON LUIS DE VIAL Y DIESTRO, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER:

Que en el Boletín del Estado del 10 del actual, se publica una Orden del Ministerio del Trabajo concediendo un plazo de 20 días a los beneficiarios de la Ley de Paro de 25 de Junio de 1935 para la presentación de una declaración jurada.

Todos los constructores o adjudicatarios de obras de cualquier clase, de caracter particular, del Estado, Provincia o Municipio beneficiados por la Ley de paro de 25 de junio de 1935 bien en régimen de concesión de primas, auxilio directo, sistema especial de construcción de edificios públicos prevista en la mencionada Ley, etc. etc. para que presenten por triplicado ante las Juntas Provinciales de paro respectivas una declaración jurada para cada obra conforme al modelo que se inserta a la que acompañarán todos los documentos justificativos que posean acreditando los extremos contenidos en la misma.

Si el beneficiario, adjudicatario, etc, hubiera fallecido o en otro caso se hubiere transformado en persona jurídica, presentarán dichos documentos los herederos o continuadores de la citada personalidad.

La no presentación de los documentos prevenidos en el apartado anterior, supone de manera definitiva la renuncia a los derechos y beneficios que pudieran concederles la Ley de 25 de junio de 1935.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Cartagena 14 de Mayo de 1940.—LUIS DE VIAL.

El modelo figura en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Miguel Jiménez Izquierdo, 46 años; erosión en ambas piernas y manos.

Roque Pellicer Aranda, 14 años; herida contusa de 3 centímetros en la región occipital.

Ana Segado Gómez, 64 años; herida contusa de 3 centímetros en el brazo derecho.

Jesús Martín Ayala, 13 años; distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Antonia Mulero Padilla, 6 años; herida contusa de 2 centímetros en el mentón.

Gabriel González Martínez, 42 años; fractura del primer metatarsiano del pie izquierdo.

Bienvenido Angosto López, 19 años, fuerte contusión en la rodilla izquierda.

José María López Lacal, 13 años; fractura de radio y probable del cúbito del brazo izquierdo.

Francisco Balanza González, 3 años; herida incisa en la región parietal izquierda.

Nieves López Paredes, 7 años; erosión en la rodilla izquierda

José Vidal Lucas, 14 años; erosión en el codo izquierdo.

Juan Moreno Nadal, 75 años; herida contusa de 1 centímetro en el arco superciliar izquierdo.

Silvestre Martínez Angosto, 10 años; contusión en la rodilla derecha.

Trinidad Alcaráz Peñalver, 37 años; quemadura de primer grado en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Pedro Martínez, 5 años; herida incisa de 1 centímetro en la región pubiana.

María Terol Méndez, 32 años; herida contusa de 3 centímetros en el dedo índice de la mano izquierda.

Registro Civil

Nacimientos:

María Gutiérrez Hernández, Santa Lucía.

Angel de Sanmartín Tudela, calle de Villamartín.

Juan Baños Vivancos, San Antón

María García Montesinos, Santa Lucía.

Sebastián García Romero, calle de San Agustín.

Agustina Cano Celdrán, calle del Angel.

Baltasar Ros Barcelona, Alumbres.

Ginés Gambín Boj, calle de San Fernando.

Fulgencio Pagán Fernández, calle del Carmen.

María Ruiz Figueroa, calle de Lizana.

DELEGACION ESPECIAL DE ABASTOS

CARTAGENA

Se pone en conocimiento del vecindario, que se ha establecido la venta de patatas al por menor, en los sitios que a continuación se expresa:

Pedro Adam, Salitre n.° 15
Angel Pérez Nieto, Angel Bruna
Letra B. (Casas de los Catalanes)
Balsalobre y Lorente, Lonja.
José Caselles id.
García Jiménez id.
José Pérez Gilabert id.

La patata se venderá al precio de OCHENTA Y CINCO céntimos el kilo y la cantidad máxima que podrá adquirir cada comprador será la de CINCO kilos por día.

Cartagena 14 de Mayo de 1940.

Comandancia de la Guardia Civil

AVISO

Teniendo solicitado tomar parte en el concurso anunciado por Orden del Ministerio del Ejército de fecha 29 de febrero último (D.O. número 49) para proveer 6.000 plazas de guardias segundos vacantes en este Instituto, el personal que a continuación se relaciona, se les cita para que a las diez horas del día 18 del actual se presenten en las oficinas de esta Comandancia sita en Santa Teresa 14 á Murcia provistos de un cuadernillo de papel de barba y pluma, al objeto de ser examinados haciéndose constar que no habiéndose presentado en las fechas que fueron citados anteriormente, se les cita de nuevo con el apercibimiento de que no haciéndolo, se darán definitivamente como no presentados, perdiendo todo derecho:

Antonio López García, Alcadio Mora los Valles, Antonio Beltrán Fememas, Modesto Pérez Menguiano, Jesús Espinosa Pérez, Anastasio Adeba Alonso, José Montero Hernández, Antonio Vázquez Mago, Antonio Arpa García, Francisco Ortega Rodríguez, José Abejas Alvarez, José de la Fuente Carrión, Francisco Mendoza Rodríguez, Manuel Blazquez Martín, Félix Cabañas Díaz, Antonio Valle Galiango, Leonides Díaz Alonso, Ulpiano Muñoz Bueno, Antonio Camilo Miralo é Falcón Piñeiro, Ricardo Barrero Talabán, Bartolomé Rodríguez Fernández, Blas Domínguez Remedios, Manuel Ruiz Miranda, Emilio Ocaña Vargas, Isidoro Ayuso Barroso, Heraclio de la Fuente López, Salvador Miranda Peña, Manuel Calvo Colado, Mariano Magán Serrano, Fernando de la Rosa Luengo, Jacinto Bachiller Muñoz, Manuel Vera Landrid, Francisco Barriga Amado, Adrián Díez Merino y Antonio Delgado Sánchez.

En el mismo día y hora se presentarán, para ser reconocidos, los siguientes aspirantes:

José Gómez Pardo, Cristóbal Aznar Fernández, Manuel Moreno García y Juan Sánchez Martínez.

La Falange, frente a los egoismos y a los intereses particulares de los que buscan su propia gloria, levanta bien alta la bandera de la revolución nacional sindicalista.

Anuncio de DESTAJO

Acordada por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares la reparación y rectificación en planta del trazado de la carretera que va desde el puente de la rambla de Benipila a la Algameca Grande, se abre concurso de destajos entre contratistas y destajistas dedicados a esta clase de trabajos.

Todos los antecedentes y datos referentes a estas obras pueden ser estudiados y consultados en la Oficina de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

El plazo de admisión de proposiciones será de diez días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en los periódicos.

Cartagena 14 de Mayo de 1940.

Por el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares

LUIS DE VIAL

Por el Imperio hacia Dios yo de mil novecientos cuarenta.

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se nombra segundo Comandante del buque tanque «Plutón» al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada don Carlos Guitart de Virto, en relevo del Oficial segundo de la Reserva Naval Movilizada don Saturnino Uriarte Zulueta, que deberá quedar de dotación en el mismo buque.

—Se dispone que el Auxiliar primero de Sanidad don Manuel Gutiérrez Pérez desembarque del destructor «Ciscar» y pase destinado al Ministerio para prestar servicios en el de asistencia domiciliaria.

—Se ha dispuesto que el Escribiente de segunda de la Maestranza de Arsenales don Ignacio Díaz Barreiro, desembarque del crucero «Almirante Cervera» y pase a continuar sus servicios al Ministerio.

—Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas don Pedro Morén Martínez quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto pase a la situación de «retirado» el Fogonero Preferente Juan Galán Nieto.

—Bajas.—A propuesta del Provicario General Castrense, se dispone cause baja en la Armada el Capellán provisional, asimilado a Capellán segundo P. Pedro Camarzana Gabénde.

—Se dispone que el Auxiliar segundo Naval don Salvador Baeza Cuevas, desembarque del crucero «Navarra» y pase destinado al Colegio de Huérfanos, siendo relevado en el citado buque por el tercer Contramaestre don Domingo Yuscia Osorio.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo de Sanidad don Julio Bravo Caballero, cese de estar afecto al Departamento de Cartagena y pase al de El Ferrol del Caudillo, sin cesar en la situación de «disponible forzoso».

—Se dispone que el Auxiliar segundo de Máquinas don Jesús Barzos Rodríguez, quede en situación de «disponible forzoso» en Madrid.

—Destinos.—Se dispone que el Teniente Médico don José María Creo Morales, sin cesar en su actual destino en la Escuela de Armas Submarinas de Sóller, embarque en la Flotilla anexa a la referida Escuela.

—Se aprueba la entrega de mando del crucero «Canarias», efectuada por el Capitán de Fragata don Ramón de Aubarsde Leal al Capitán de Navío don Juan Pastor Tomasety.

—Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan, se ha dignado conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Doña Dolores Dossi Sans Tomás de Jumilla, esposa del Capitán de Fragata don Joaquín María Gámez Fossi y madre de don José y don Lorenzo, asesinados los tres por los enemigos de la Patria La cinta llevará tres pasadores

Doña Catalina Rodríguez de Gálvez, madre del Capitán de Corbeta don Antonio Amusátegui y Rodríguez de Gálvez, que fue asesinado en Cartagena por los enemigos de España.

Doña María Luisa de Norvega Labut, viuda del Teniente de Navío don Rafael Pérez del Campo, que murió en defensa de España en la Base Naval de Mahón.

Instituto Nacional de Previsión

El obrero mendigo es un estigma bochornoso en sociedades mal organizadas o de duras entrañas. EL SUBSIDIO DE VEJEZ supone la liberación dignificante del obrero en su ancianidad y un avance prodigioso de la España de Franco en la senda del progreso social. Patrono: Hazte digno de tu época, pagando puntualmente las cuotas.

Molinos maquileros

En el plazo de 15 días, a partir de la fecha, entregarán en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo en la provincia, donde se les abonarán al precio de tasa, las cantidades de maquila cobrada por los molinos de trigo, cebada, maiz y centeno.

Murcia 13 de mayo de 1940.—El jefe provincial.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina

EDICTO

DON AUGUSTO CHEREGUINI Y Buitrago, Capitán de Fragata y Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

HACE SABER:

Que se concede un plazo de diez días improrrogables, para que los inscritos de Reemplazo de 1941 de este Trozo, que no hayan efectuado su presentación en esta Comandancia en cumplimiento a anteriores Edictos, lo hagan en este nuevo plazo que se señala, provistos de una fotografía, tamaño carnet.

Dado en Cartagena a quince de mayo de mil novecientos cuarenta.

Los sub-productos de las reses lanares sacrificadas en mataderos industriales

Al objeto de que los subproductos de las reses lanares y adultas sacrificadas en mataderos industriales puedan tener aplicación cuando no sean utilizadas en las distintas aplicaciones de charcutería ni para usos terapéuticos, las Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto que los estómagos de los rumiantes y vísceras de las referidas reses, tales como higados, pulmón, páncreas y bazo, se puedan conservar perfectamente en envases, procediéndose a su venta previa las operaciones de esterilización para su completa conservación.

Siendo los productos más corrientes obtenidos los conocidos por "callos" y el "foie gras" elaborado con hígado de cerdo, los precios en fábrica de estos productos serán los siguientes:

Callos, a 4,70 pesetas el kilo.
Foie-gras; a 8 pesetas el kilo.

Los precios que regirán la venta al público de estos productos serán los de 5,40 pesetas el kilo para los callos y 9,20 pesetas el kilo para el foie-gras.

Al propio tiempo se recuerda que la conservación de carnes de vacuno, lanar y cabrío se halla prohibida por Orden del Ministerio de Agricultura de 6 de octubre de 1939 ("B. O. del E." de 19 del mismo) y, por tanto, no podrá industrializarse en conserva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 14 de mayo de 1940.—El Gobernador civil-delegado, *Vicente Sergio y Orbaneja.*

Anuncio

Acordada por el Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares la construcción de dos túneles gemelos en la Algameca Grande, se abre concurso para la ejecución de los trabajos de excavación en trinchera y túnel para dichas obras.

Todos los anteredentes y datos referentes a estas obras pueden ser estudiados y consultados en la Oficina de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

El plazo de admisión de proposiciones será de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en los periódicos.

Cartagena 14 de Mayo de 1940.

Por el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares

LUIS DE VIAL

A los OBREROS SEGADORES

Se recuerda nuevamente que se ha implantado en esta provincia una cartilla especial para los segadores, en virtud de la cual pueden viajar libremente por toda España, estando autorizados para inscribirse en cualquier Organismo de Colocación, con la ventaja de poder utilizar el ferrocarril a precio reducido sin necesidad de ir en grupos. Dicha cartilla, que es gratuita, puede solicitarse de cualquier Organismo de Colocación en la provincia.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Información del Gobierno Militar

Han cumplimentado a S. E. en el día de ayer, el Gobernador Militar de Murcia señor Coronel de Infantería don Francisco Pérez Miravete.

—

Hoy a las 12 se ha reunido en este Gobierno Militar, la Junta de Jefes que semanalmente preside S. E. el General Gobernador Militar de esta Base Naval.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Moto-velero español «Maruja Molina», de Alicante, en lastre

Vapor de salvamento italiano «Raffio», de Cabo de Palos, con salvamento de chatarra y acero.

Moto-velero español «Antonia Acosta», de Gandía, en lastre.

SALIDOS

Moto-velero español «Maruja Molina», para Sete, con naranjas.

Suscribiendo una ficha Azul demuestras su Patriotismo

EL PARACAIDISTA

El paracaidista toma tierra «como llovido del cielo».

Pero la frase anterior no es exacta; lo sería si dijéramos que «llega llovido del espacio», por que del cielo, aunque sea con minúscula, no pueden llover ametralladoras, cañones y emisoras de radio.

En el espacio se fraguan las tempestades, que culminan a veces en rayos mortíferos y pedriscos confundentes.

Estas tempestades de ahora las ha fraguado el Hombre, el cual teje redes de rutas en el mar azul del cielo, y desde su carro aéreo, adelanta sus pies en el vacío, como si traspusiera el umbral de su casa.

Y desciende meciéndose cara a la muerte y con ésta en sus manos. ¡Es la guerra!

¡Si hasta angeles y santos llevan espadas!

Las guerras deben ser evitadas, pero si esto es imposible, hay que afrontarlas... ¡y ganarlas!

Pero afrontarlas con fe, sin titubeos y aún sin razonamientos.

Y no olvidemos que las guerras—che que de potencialidades van siempre precedidas de otra guerra de ideas.

La Ciencia, que «se las da» de libre, es una esclava de las armas.

El paracaidista ha salido de los laboratorios y las cátedras.

Desde la quijada asnal que usó Caín hasta el paracaidista, media un abismo de siglos, sobre el cual ha tendido el hombre un puente de Ciencia.—Cronos.

¡EMPRESARIO AGROPECUARIO!

Recuerda que hasta la implantación del Régimen Agrícola de Subsidios Familiares, vienes obligado a hacer efectiva la cuota normal que exige el Régimen General.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Departamento Marítimo.—Detall de Presentados.

A la mayor urgencia.

Cabo de Marinería Angel Martínez Navarro.

—

Juzgado de Marina.—Plaza de Roldán número 2 y 3.—Juez: señor F. Ortega.

Día 17.—Oficial 3° Oficinas y Archivos, don Agustín Cuesta Milvain; Capitán Maquinista, don Gerónimo Balsalobre; 3.° Maquinista, don Francisco Sánchez Faz; Maquinista de la Armada, don Jaime Orozco Soria o; Auxiliar 1.° de Artillería, don José Hernández.

Día 18 (en segunda citación).—Teniente de Navío, don José María Mena y Ruiz del Portal; Capitán Maquinista, don Luis Díaz.

La paz hemos de vencerla con el sacrificio

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño (el décimo de sus hijos) la esposa de nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Navarro Ruiz.

Cultos

Iglesia de la Caridad

En la Consagrada Iglesia de la Caridad, se celebraron hoy los cultos siguientes.

A las 8, misa por don José Maestre Zapata; a las 9, por don Diego F. de Henestrosa; a las 9 1|2, por doña Francisca Lorente; a las 10, por doña Isidora Rives Gras; a las 10 1|2, por don Alfredo Oliva; a las 11, por don Andrés Sánchez Ocaña; a las 12, por don Ramón y don Javier Carlos-Roca.

Tarde.—A las 7. Hora Santa Eucarística.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Don Antonio Molina Carpena, calle de Campos.

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1605 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO CIRCO
EL SALON MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION = CALEFACCION CENTRAL
TELEFONO 1618
Jueves.—ESTRENO del film «Warner Bros» de extraordinario interés, en Español, por Betty Davis y George Brent
AGENTE ESPECIAL
Viernes.—Monumental ESTRENO en ESPAÑOL de la grandiosa producción «Artistas Asociados»
El pequeño Lord
por Freddie Bartholomew y Mickey Roodney

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819
ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE
HOY
Programa kilométrico
Noticiario FOX núm. 17
La comedia dramática
Carne de ESCANDALOS
por Victor Jory
y la producción del Oeste
El Vengador Misterioso
por Charles Starrett
Mañana
Programa doble
A petición del público.—La producción de gran emoción
La BOLA de la MUERTE
y la superproducción «Paramount» en ESPAÑOL
COGIDO en la TRAMPA
por George Murphy

TEATRO MAIQUEZ
TELEFONO NUM. 1082
Hoy martes Sesión continua desde las 5 1|2 tarde
EXITO de la deliciosa comedia musical de la H.A.A.P.A. de Berlín
LA NOVIA DE ESCOCIA
por Martha Eggerth
Sábado.—EXITO de la magnífica producción en Español
MARES DE CHINA
por Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery